COLEGIO SAN JUAN BOSCO
Licencia No. 201950115789 del 06/12/2019
INSPECTORÍA SANTA MARÍA MAZZARELLO
NIT.890.981.217-9
COMUNICADO N°9
Medellín 25 de marzo de 2026

Apreciados
PADRE DE FAMILIA

ASUNTO: Protocolo de seguridad preventivo del colegio

Reciban un cordial saludo.

Cada año se nos presenta situaciones en la organización institucional, que son necesarias atender, sobre todo cuando se han convertido en riesgos latentes, pues de ahí solo hay un hilo muy delgado para convertirse en peligro que atenta contra la seguridad de todos. Es por esto que debemos mejorar los procesos de "entrada y salida de los estudiantes".
Hemos constatado:
En las tres puertas que hay para atender:

- Los padres se ubican en las entradas, dificultando la entrada o salida a los estudiantes
- Ingresan al colegio trayendo almuerzos a la salida, aumentando el número de personas fuera de los estudiantes, y no siempre son los mismos que traen los almuerzos y se quedan con los estudiantes de extracurriculares
- Los carros que ingresan con permisos, los padres también se bajan, charlan con sus hijos, etc…
- Varios suben hasta los salones a recoger la maleta o morral de sus hijos o dejarlos en el salón de la extracurricular.
- En estas horas el transitar de muchas personas se ha ido aumentando.

De esta manera es difícil controlar quien entra y quien sale. Por la seguridad de todos, vamos a tener presente lo siguiente:

- Dejar al estudiante en la reja del colegio, que ingrese solo.
- No quedarse en la recepción, o inclusive en la propia reja de ingreso con el niño, ya que obstaculiza la entrada de otros.
- Los almuerzos solo se van a recibir al medio día 12:00 para el segundo descanso, inclusive los de las extracurriculares.
- Utilicen el servicio de la cafetería si desean almorzar el día que los estudiantes se quedan en las extracurriculares.

COMUNICADO N°9
Medellín 25 de marzo de 2026

- Para las extracurriculares no se debe quedar ningún padre de familia, y deben recoger a tiempo a los estudiantes.
- Toda persona que ingrese al colegio deberá mostrar su cédula, y se le entregará carnet de visitante.
- Al ingresar y salir, reporte equipos electrónicos (laptops) o elementos de propiedad privada para evitar inconvenientes al salir.
- La visita de los padres de familia durante el horario escolar debe ser anunciada a la recepción del colegio indicando la oficina o la persona con la que tienen cita.
- Los vehículos que entran al colegio deben estar autorizados por rectoría, deben salir de manera inmediata al dejar al estudiante.
- Los estudiantes sin importar el grado en el que se encuentre No se les permite recibir domicilios. De ser autorizado por un docente o coordinador, el domicilio debe ser recibido por el docente o coordinador, en ningún caso lo deben hacer los estudiantes.

Durante esta semana estaremos en cultura pedagógica, después de semana santa, todos ya deben tener conocimiento.
Un entorno seguro **no solo protege**, también impulsa la confianza y el sentido de pertenencia institucional de todos.

El colegio siempre estará abierto para atenderlos y acompañarlos, la incomodidad que pueden sentir algunos al no poder sentarse un rato a darles el almuerzo, puede superarse teniendo en cuenta que cuando dejamos la responsabilidad en ellos, favorecemos la autonomía y la confianza. Tendremos otras actividades deportivas, recreativas, culturales en las cuales han sido invitados y continuaremos compartiendo estos espacios con ustedes.

Agradezco a todos su comprensión, y la buena disposición para seguir atendiéndolos y cuidando a cada uno de los estudiantes.

Fraternalmente,

SOR FRANCISCA GRAU MEZA
Rectora